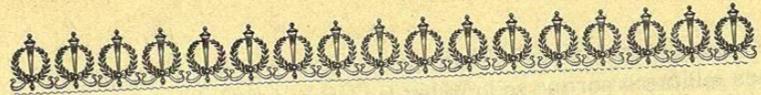


C
972
S



EL PAPEL DE JUAREZ

EN EL SITIO DE PUEBLA Y EN LA CAMPAÑA DEL 63.

AL SR. D. ENRIQUE C. CREEL.

¿Qué responsabilidad personal toca al jefe de una nación, en la coyuntura de conflicto armado y en lo que se refiere al logro ó fracaso de las combinaciones militares?

En mi concepto, deben distinguirse por lo menos tres situaciones diversas: el caso de que el jefe del estado tenga conocimientos militares y (como decía de Maximiliano el mariscal Randon) «monte á caballo y se proponga conquistar su imperio á punta de espada.» El caso de que, siendo soldado ó sin serlo, tome la alta dirección de los asuntos militares en razón de que se lo consientan las leyes del país ó de que sin autorización legal asuma el papel de jefe supremo de la campaña.—Este tipo de mandatario me parece haber sido el de Juárez á contar del mes de junio de 1863.

1. El presente estudio fué escrito para un libro en que debían colaborar varias personas. Circunstancias especiales hicieron que el trabajo no llegara á adquirir la unidad que hubieran deseado imprimirle los autores, y por tal causa determinaron éstos, de común acuerdo, que cada uno de los interesados publicara su parte por cuerda separada y sin responsabilidad ninguna colectiva. A tal circunstancia obedece la aparición de la presente monografía.

El caso de que, imposibilitado para dirigir ú ordenar las operaciones militares porque se lo vedan las leyes, esté sujeto á los propósitos ó á las veleidades de un gabinete parlamentario.—Tal fué la situación de Juárez hasta mediados de 1863.

Así, y para explicar mi tesis con ejemplos, Carlos XII, Federico y Napoleón fueron plenamente responsables de todas las derrotas y causa de todos los triunfos que obtuvieron sus armas. Nicolás II (y escojo el tipo del monarca absoluto) no será justiciable, históricamente hablando, sino por lo que ve á la suprema dirección de la campaña;—negociaciones diplomáticas, declaración ó aceptación de la guerra, órdenes para la movilización y avituallamiento de las tropas, grandes lineamientos para la defensa ó el ataque, oportunidad para concertar paces, etc.,—lo demás será del resorte exclusivo de ministros, generales, é intendentes, pues resultaría absurdo hacer cargos ó dirigir alabanzas al Emperador por la fortificación perfecta ó deficiente de una plaza, por el funcionamiento rápido ó tortuoso de un tren ó por la mortandad mayor ó menor de una batalla. La reina Victoria ó el presidente Loubet son la muestra del último tipo de jefes de estado: ni las buenas ni las malas fortunas, ni las rachas favorables ni las adversas, son argumento en pro ni en contra de sus aptitudes—pues muy bien pueden no tener ninguna, ó ser unos girifaltes y perderse de vista en lo de mandar y organizar ejércitos. Como jefes de estado irresponsables, serían idénticos el *fieldmarshall* Von Moltke y la reina Guillermina.

Voy á examinar la *conducta militar* (si pueden tener conducta militar los hombres civiles) de Juárez artes de su salida de la capital de la República, el 31 de Mayo de 1863. Podría muy bien colocarle en la categoría de los presidentes que reinan y no gobiernan, pues sobrarían razones para ello; pero apenas trataré de justificarle mediante tal procedimiento: le miraré siempre como mandatario plenamente responsable y asumiendo la alta dirección de los asuntos de guerra, pero sin admitir que se le haga cargos por nada que no sea esa elevada dirección.

JUAREZ HIZO BIEN EN MANDAR QUE SE DEFENDIERA

LA CIUDAD DE PUEBLA.

«Se defiende una plaza para que no sea tomada, dice el señor Bulnes, cuando su ocupación por el enemigo significa un golpe

mortal en la moral de los ejércitos nacionales, como sucede con las capitales de las naciones..... cuando sirve de gran almacén de provisiones de boca y de guerray cuando en su interior convergen gran número de vías de comunicación con lugares estratégicos á disposición ó empleados por ejércitos activos.....» También debe defenderse una plaza fuerte «para que sea tomada, pero que su defensa sirva para distraer las fuerzas del enemigo ó ganar tiempo para que se puedan organizar otras capaces de combatir militarmente.»

«Si la ciudad de México, observa el mismo autor, hubiera sido tomada en mayo de 1862, las consecuencias hubieran sido terribles.» No sé porqué lo que habría constituido una catástrofe en mayo del 62, dejaría de serlo y hasta se convertiría en una bendición en mayo del 63 ó uno, dos ó tres años más tarde. Al defender á Puebla, Juárez no procuró sino alejar, en lo que podía, la toma de la capital, pues ya se figuraba que este acontecimiento había de traer, como trajo, «consecuencias terribles,» para evitar las cuales valía la pena de impender los mayores sacrificios en hombres y en dinero.

Ya se sabe cual es el procedimiento histórico del señor Bulnes: acepta respecto de los sucesos todas las hipótesis posibles, menos la del extremo que se realizó, y apoyado en esa base demarca escrupulosamente los deberes de hombres de estado, generales, ejército y pueblo. Sistema verdaderamente excepcional, pues equivaldría á que un crítico de arte, teniendo que juzgar un cuadro, resolviera que el pintor debía dedicarse á la poesía lírica, ó que al examinar una novela declarara que el literato debía haber aplicado sus esfuerzos á la filología ó á la arquitectura ó al arte de los jardines Víctor Hugo decía con mucha razón á uno de sus censores que estaba atacado de la manía del Sr. Bulnes: «júzgueme usted por lo que hice, no por lo que debí haber hecho; si cree el género de poesía que tanto le agrada, superior al que yo practico, póngase á hacer versos; entonces yo le juzgaré y podré decir si ha salido tan airoso al practicar como al predicar.»

Ségún el Sr. Bulnes, el primer *deber* de Juárez ante la inminencia de la invasión, era evitar la formación de ejércitos y limitarse á levantar guerrillas irregulares que hubieran hostilizado sin descanso al enemigo.

Lo que se imponía como deber imprescindible en mayo del 63, debe de haberlo sido con más razón en mayo del 62. Así, pues,